



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 62

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

Los suscritos **C.P CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ**,
Presidente Municipal e **ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**,
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán,
Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos
confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la
Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos
permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de
Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 62
de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del
día Lunes 15 de Julio de 2013, en el Salón de Cabildo del
Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin
número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta
ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL **ARQ. TITO LORETO RODRÍGUEZ CORRALES**, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO DEL H. CABILDO MUNICIPAL 2011-2013 CON FUNDAMENTO 125, FRACCIÓN IV Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN X DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y, ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XLVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, POR UN TÉRMINO DE 02 MESES A PARTIR DEL DÍA 01 DE JULIO DEL 2013.**-----
- IV.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013.**-----



2011- 2013

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RENUNCIA QUE HACE EL **C. RAMÓN PERAZA RAMÍREZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL C-97, CON GIRO DE EXPENDIO DE FRUTAS Y LEGUMBRES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. CONCEPCIÓN ONTIVEROS OSUNA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: FRUTAS Y LEGUMBRES A REFRESQUERÍA.
- B. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: CARNICERÍA A GIRO DE CREMERÍA, QUE HACE EL **C. FEDERICO LIZÁRRAGA BAÑUELOS**, CONCESIONARIO DEL LOCAL B-18, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD.
- C. RENUNCIA QUE HACE LA **C. MARÍA CONCEPCIÓN VALDEZ VALDEZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-32, CON GIRO DE EXPENDIO DE DULCERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. MIGUEL ANTONIO COVARRUBIAS GARZÓN**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL, FUSIONÁNDOLO CON EL LOCAL A-31, DEL CUAL ES CONCESIONARIO, AUMENTANDO LA SUPERFICIE DEL MISMO A 34.45 M2 (TREINTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS).

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de Julio de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR